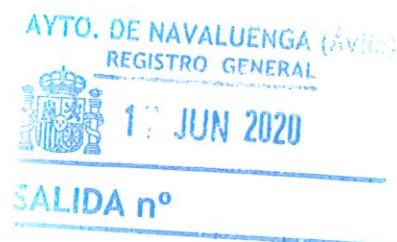


AYUNTAMIENTO DE NAVALUENGA

(ÁVILA)

BANDO



A partir del día 15 de Junio de 2020 se pone al cobro en periodo voluntario, el **PADRÓN DE AGUA, BASURA, RECICLADO Y DEPURACION, CORRESPONDIENTE AL I SEMESTRE DE 2020**

Los recibos de dichos arbitrios, **NO DOMICILIADOS**, podrán **PAGARSE** en las Oficinas Municipales de Lunes a viernes de 10 a 13 horas.

Asimismo se encuentran a disposición de los contribuyentes los recibos pendientes de ejercicios anteriores.

Los contribuyentes **NO RESIDENTES** en este municipio podrán hacer efectivo el pago de los arbitrios, en caso de no tenerlos domiciliados, directamente en la Tesorería Municipal o bien solicitar al Ayuntamiento, durante el periodo de pago, el importe de su deuda tributaria y abonarla por el procedimiento más conveniente (transferencia bancaria, giro postal, etc...). Esta información y cualquier consulta puede obtenerla en estas Oficinas Municipales o llamando al teléfono 920-29 84 12.

Navaluenga a 15 de junio de 2020
EL ALCALDE

A blue ink handwritten signature of Armando García Cuenca. To the right of the signature is a circular official seal of the Ayuntamiento de Navaluenga, featuring the coat of arms of Navaluenga and the text 'AYUNTAMIENTO - NAVALUENGA'.

Fdo: Armando García Cuenca.